

DISTRIBUIDORA LOJAFAR C. A.  
PUNTO POR LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31/DIC/16

Fecha de revisión preliminar: 04 – 05 enero, 2016

Puntos importantes de Contabilidad y Auditoria

Laboral

- 1.- Las carpetas de personal de la Compañía no se encuentran documentadas debidamente de acuerdo con lo que dispone el Ministerio de Relaciones Laborales: como contratos de trabajo, copia de cédulas y certificados de votación actualizados, avisos de entrada.
- 2.- La compañía no tiene la política de provisionar los beneficios sociales: como décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y vacaciones (valorizar los días pendientes de vacaciones del personal).
- 3.- La compañía no presenta valor provisionado por jubilación patronal y desahucio en el año 2016, el valor estimado por un actuario en el año 2015 fue por Jubilación patronal por US\$75,040.49 y por desahucio US\$22,391.37

Tributario

- 1.- La compañía no declaró en el formulario 101 el valor correspondiente al 15% de participación de trabajadores correspondiente al ejercicio fiscal 2015 por US\$4,798.86. Sin embargo no tuvo efecto para el cálculo de impuesto a la renta, debido que el anticipo declarado en el formulario 101 del ejercicio fiscal 2014 fue de US\$25,071.38 transformándose como anticipo mínimo de Impuesto a la Renta.

Finandero

1. Reversar los cheques posfechados para el año 2017 e incluidos en los registros contables
2. Reversar los cheques girados, entregados en el 2016 y pendientes de cobros que se incluyen en la cuenta cheques girados y no cobrados a las cuentas de bancos respectivos
3. Reclassificar a una cuenta de sobreiro bancario en el pasivo los saldos negativos en bancos
4. Eliminar de la cartera de clientes, los clientes que tienen por cobrar de US\$0,01, con cargo a Gastos, con el propósito de bajar el índice de morosidad en las cuentas por cobrar clientes.
5. Valores incobrables de clientes

Lilia Aguilar Aguilar	2,788.65
Katy Benítez Calderón	132.45
Oscar Delgado Vera	4,688.50
Miguel Ortiz Rosillo	743.78
Maria Ullaguarri Lima	6,736.43
Edy Herman Vega Elizalde	2,355.26
	17,445.07

6. La compañía incluye en cheques posfechados recibidos de clientes, cheques protestados de años anteriores por US\$17,000.09 pérdida de US\$34,445.16
7. Insuficiencia en la provisión de incobrables, provisión US\$2,677.12 =====  
US\$31,768.04



8. Completar el ingreso de las retenciones en la fuente efectuadas por los clientes por los meses de octubre, noviembre y diciembre
9. Reclasificar a la cuentas respectiva de retenciones en la fuente de clientes y de iva, registrado en la cuenta anticipo de impuesto a la renta
10. La compañía incluye en sus activos - inventarios, costos de inventario vendidos en el año 2014 por **US\$101,754.27**, que no fueron reconocidos en los estados financieros del respectivo año
11. No existe un detalle de activos fijos conciliados con los estados financieros, la depreciación fue realizada hasta el año 2012.
12. La compañía incluye en la cuenta gastos de constitución el valor de **US\$736.84**, que deberían estar registrados en las pérdidas acumuladas
13. La compañía incluye en la cuenta activos por impuesto diferidos valores provenientes de provisión de cuentas incobrables del año 2012, que deben ser registrados en la pérdidas acumuladas por **US\$1,363.18** (Efectuar el cálculo de impuestos diferidos)
14. La compañía incluye en arriendos por pagar (saldo deudor), US\$1,400, correspondientes de US\$400 dólares de depósitos en garantías y **US\$1,000** de gastos de arriendos devengados y no se recibió factura del arrendador (Betty Astudillo), registrar como gastos no deducibles
15. La compañía incluye en la cuenta dividendos por pagar del año 2014 por **US\$30,089.17**, sobre utilidades no generadas por la compañía. Ver numeral 10
16. La compañía incluye en la cuenta sobrantes de caja por **US\$603.61**, ajustarlos como otros ingresos de la compañía
17. Los inventarios y activos fijos no se encuentran asegurados contra cualquier pérdida que se podría originar en la Compañía

#### Requerimiento de Información

- 1.- Se realizará inventario físico de mercadería al ingreso de los auditores y se solicitará el kardex de los ítems seleccionados para su movimiento retroactivo
- 2.- Elaborar el ICT del año 2016 con el propósito de validar los saldos de crédito tributarios en compras
- 3.- Detalle de devolución de mercadería de clientes de la línea MERCK, incluidos en inventarios
- 4.- Conciliación tributaria del impuesto a la renta del año 2016
- 5.- Cálculo actuarial para determinar la provisión de Jubilación patronal y Desahucio por el año 2016
- 6.- Contratos de compras con proveedores vigentes durante el 2016

*Pedro Villalta S.*  
CPA. PEDRO VILLALTA

